

Informe de actividades sobre la Comisión Nacional a Culiacán, Sinaloa

María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del Info CDMX

Culiacán, Sinaloa, del 08 al 11 de julio de 2025.



Ciudad de México, 15 de julio de 2025.

Contenido

Presentación	3
Lugar y fecha	3
Convocantes	3
Objetivos de la Comisión Nacional	4
Informe narrativo de las actividades	4
Resultados de la Comisión Nacional	9
Redes sociales	11
Registro fotográfico	12
Referencias	12

Presentación

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 73, fracción VIII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad De México y el artículo 14, fracción XVII, del Reglamento Interior del Instituto, se presenta ante el Pleno del INFO CDMX el informe de la comisión nacional.

El pasado 04 de julio de 2025, mediante oficio identificado con la clave **MX09.INFOCDMX.CCD.C5.7.1175.2025** se solicitó a la Comisionada Presidenta del INFO CDMX la realización de esta comisión luego de recibir las invitaciones a las actividades que refiero, y se solicitaron fondos para cubrir los viáticos y vuelos.

Durante la comisión nacional, se participó en actividades organizadas y convocadas por el Comité de Participación **Ciudadana de Sinaloa, la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa y la organización de la sociedad civil Iniciativa Sinaloa**. Las tres instancias se dedican a actividades relacionadas con la promoción del derecho de acceso a la información, fomentar la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas. Este espacio también facilitó la cooperación interinstitucional e intercambio de prácticas entre organismos autónomos garantes locales.

Lugar y fecha

Las actividades de **la comisión nacional se llevaron a cabo los días miércoles 09 y jueves 10 de julio de 2025 en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa**. Los traslados se realizaron el día anterior y posterior a las actividades programadas.

Convocantes

La invitación para participar como ponente en el Conversatorio Transparencia, Justicia y Ciudadanía: Oportunidades para el Combate a la Corrupción fue extendida por el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa; en el caso de la presentación de la Guía de Resoluciones Abiertas y el cuadernillo *¿Quieres preguntar al gobierno? Ven te cuento...*, la invitación la recibí de parte de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa. Respecto a la conmemoración del 15 aniversario de Iniciativa Sinaloa, esta última fue quien extendió la invitación a su exposición fotográfica.

Objetivos de la Comisión Nacional

Los objetivos principales de la Comisión Nacional fueron:

- ✓ Participar como ponente en el Conversatorio “Transparencia, Justicia y Ciudadanía: Oportunidades para el Combate a la Corrupción”, en un diálogo plural y propositivo entre actores clave en torno a los desafíos actuales y futuros en materia de integridad pública, participación ciudadana y justicia abierta en el estado.
- ✓ Presentar la *Guía de Resoluciones Abiertas* y el cuadernillo *¿Quiénes preguntan al gobierno? Ven, te cuento*, en el marco de sus actividades institucionales de difusión y promoción del derecho de acceso a la información que realizan el INFO CDMX y la CEAIP.
- ✓ Fomentar la colaboración y redes con organizaciones sociales e instituciones públicas que trabajan en pro del fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el país.

Informe narrativo de las actividades

El interés por participar en las actividades en la comisión nacional en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, fue para socialización de derechos e intercambio de buenas prácticas que fortalecen instituciones y participación democrática; así como refrendar lazos con actores sociales e institucionales en materias de transparencia, integridad pública, participación ciudadana, derecho de acceso a la información y rendición de cuentas; así como intercambiar experiencias y prácticas entre el INFO CDMX, la CEAIP y las instituciones públicas y organizaciones sociales que participaron en dichas actividades.

Actividades desarrolladas durante la Comisión Nacional a Culiacán Rosales, Sinaloa.

Durante la comisión, se participó en 3 actividades, la primera se realizó el miércoles 09 de julio de 2025, mientras que las dos restantes el día 10 de julio de 2025. A continuación se desarrollan las acciones realizadas en cada una de las tres actividades.

09 de julio, Conversatorio Transparencia, Justicia y Ciudadanía: Oportunidades para el Combate a la Corrupción.

Como parte de las actividades programadas para el primer día, se asistió y participó en un panel con actores provenientes de instituciones públicas y organizaciones sociales de Sinaloa:

Conversatorio “Transparencia, Justicia y Ciudadanía: Oportunidades para el Combate a la Corrupción”, en el salón Constituyentes en el Congreso del Estado de Sinaloa.

Miércoles 09 de julio de 2025, 10:00 - 12:00 horas, tiempo del Pacífico (11:00 - 13:00 horas tiempo del Centro).

Esta actividad fue organizada y convocada por el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa y el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa, a través de la Presidenta de ambas instancias, la Lic. Lucía Irene Mimiaga León.

El objetivo de este conversatorio fue fomentar un diálogo plural y propositivo entre actores clave en torno a los desafíos actuales y futuros en materia de integridad pública, participación ciudadana y justicia abierta en el estado.

El conversatorio se realizó en el Salón Constituyentes en el Congreso del Estado de Sinaloa, y participé en calidad de panelista junto con la Dra. Teresa Guerra Ochoa, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Sinaloa; la Lic. María Esther Bazúa Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán; el Lic. Gustavo Rojo Navarro, Director del Observatorio Ciudadano de Mazatlán. La moderación corrió a cargo de la Lic. Lucía Mimiaga León. Se encontraban presentes diversas personas legisladoras y funcionarias públicas de Sinaloa y de su capital, Culiacán.

En primer lugar intervino la Dra. María Teresa Guerra, quien expuso los avances que se han logrado en el Congreso de Sinaloa en cuanto a participación ciudadana con la creación de la Unidad de Atención Ciudadana y Asesoría Parlamentaria, mecanismo con el cual las personas sinaloenses han presentado 10 iniciativas ante el pleno legislativo y se han gestionado aproximadamente 120 trámites. También habló de la creación del Comité de Ética para prevenir conductas por parte del personal y de las personas legisladoras. Asimismo, reconoció los pendientes en cuanto a que se sume Sinaloa al nuevo modelo de autoridades garantes de transparencia. La Presidenta de la Junta de Coordinación Política

planteó aumentar la interacción con el público que sigue las sesiones de este órgano legislativo para darles respuesta y dar mayor impulso al Parlamento Abierto.

En segundo lugar, hice uso de la voz para celebrar que Sinaloa es una entidad federativa que ha sido muy activa en cuanto a la incidencia que ha tenido en favor de la democracia, por parte de personas servidoras públicas, académicas y de la sociedad civil organizada. y reconocí a aliadas, servidoras públicas, academia y sociedad civil sinaloense por ello. Comenté sobre los retrocesos en cuestión de paz en nuestro país, por los distintos conflictos y que su solución no corresponde solamente a las autoridades que imparten justicia, sino también aquellas que intervienen desde prevenir violencia, garantizar derechos humanos y garantizar el derecho a saber. También comenté del reto que tenemos en el contexto del cambio de modelo de garantes en cuanto a impulsar la participación social para incluir en ella a la niñez y adolescencia. Asimismo, compartí que en México estamos reprobadas con un puntaje de 42 de 100, según la Métrica de Justicia Abierta.

Comenté también que la apertura institucional es un ejercicio cotidiano de los 5 elementos (transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación; integridad y prevención de conflictos de interés; formatos abiertos y lenguaje claro y sencillo; memoria y archivo), que nos lleve a decisiones colaborativas y mediciones del diálogo como resultado de la democracia y no solo a nivel del discurso, por lo que se debe medir los resultados palpables y replicables para así retroalimentar al sistema democrático. También compartí sobre cómo implementar la integridad de la información, con o sin reformas constitucionales de los garantes, para garantizar que la información sea veraz, creíble, oportuna, completa y exhaustiva.

Finalmente, comenté la pertinencia de contar con una comisión de ética en el legislativo ya que es uno de los puntos que se piden en Parlamento Abierto y expuse sobre la integridad como elemento de apertura genuina en cualquier institución que, junto con los demás elementos de apertura, deben permear en el funcionamiento y en la comunicación para facilitar el apoyo a las personas que buscan resolver algún conflicto, ya que con una comunicación clara, precisa, oportuna y empática se puede dar una mejor experiencia a las personas que denuncian, para que cuando se acerquen a una institución, tengan una respuesta asertiva y se lleven una buena experiencia porque las palabras que usamos pueden acercar o alejar a las personas de las instituciones.

En tercer lugar participó la Lic. María Esther Bazúa, titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán. Reseñó la experiencia de la capital de Sinaloa en cuanto al combate a la corrupción a partir de las reformas constitucionales y legales en el estado,

con las que se crearon los órganos internos de control municipales y el sistema anticorrupción. Con estas reformas se dotó a las contralorías de funciones receptoras, resolutorias y sancionatorias ante faltas no graves, mientras que las faltas graves se atienden por el Tribunal de Justicia Administrativa. Bazúa también destacó que Sinaloa consolidó los comités de ética en las dependencias de los municipios y es pionera en registrar sanciones administrativas en la Plataforma Digital anticorrupción.

El cuarto participante fue el Lic. Gustavo Rojo Navarro, Director del Observatorio Ciudadano de Mazatlán. En su intervención alertó sobre el lento proceso de actuación de los organismos fiscalizadores en el estado, debido a que la ley en la materia no prevé plazos para la investigación de las denuncias presentadas y de las denuncias de oficio. Por ello, propuso el envío de iniciativas de reformas legislativas desde la sociedad civil organizada, para contar con tiempos concretos en la atención de denuncias y designación de personas titulares de las contralorías municipales.

10 de julio, Presentación de productos de Estado Abierto con el organismo garante local de Sinaloa y conmemoración de los 15 años de Iniciativa Sinaloa.

Presentación del “Cuadernillo de Resoluciones en Lectura Fácil” y “Guía de Resoluciones Abiertas”.

Jueves 10 de julio de 2025, 10:00 - 12:00 horas, tiempo del Pacífico (11:00 - 13:00 horas tiempo del Centro).

Por invitación del Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP), participé en la presentación de la Guía de Resoluciones Abiertas: Un puente para trazar soluciones con empatía y el Cuadernillo ¿Quieres preguntar al gobierno? Ven, te cuento..., ambos productos fueron desarrollados desde el Estado Abierto del INFO CDMX, como ejemplos de documentación de las prácticas en el impulso a la Justicia Abierta.

Esta presentación tuvo lugar en el Salón del Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, órgano garante autónomo de Sinaloa. Intervinieron la Comisionada Presidenta de CEAIP, Liliana Margarita Campuzano y el Comisionado de CEAIP, José Alfredo Beltrán, con la conducción de Teresita Castro Aguilasochó, así como el acompañamiento de personas servidoras públicas que integran el garante sinaloense.

Comenté que estas dos publicaciones son ejemplo de cómo logramos en la CDMX, aterrizar la justicia abierta de distintas maneras, en esta ocasión con el ejercicio cotidiano de las respuestas que damos los organismos garantes a las problemáticas de las personas, por lo que debemos ser muy precisas y claras en las palabras que usamos en las resoluciones y cómo las transmitimos, ya que las resoluciones a los recursos de revisión son los vehículos legales que nos permiten construir puentes con empatía.

En cuanto a la Guía de Resoluciones Abiertas, expuse que se trata de un manual para hacer resoluciones enfocadas para las personas, que muestra cómo la información puede solventar los problemas de las personas y que como autoridades tenemos que escribir bien fundamentado y de manera didáctica, sencilla y ejecutiva para decir más con menos palabras y que quien recibe la respuesta tenga una experiencia grata y pueda entender. Expliqué que lo más complejo es aterrizar el lenguaje a la claridad para facilitar el entendimiento que nos escucha, porque generalmente las personas que redactan las resoluciones tienen experiencia en estas materias y formación de abogacía, por lo que tienen lenguaje especializado y deben salir de esa caja para usar la sencillez y didáctica. Comenté que hemos aplicado este modelo con un nuevo modelo de carátula en más de 1000 recursos en la ponencia a mi cargo y queremos compartirlo con otros garantes y nuevas instituciones.

En cuanto a la presentación del cuadernillo comenté que es un paso más allá del modelo y las carátulas que se encuentran en la Guía de resoluciones abiertas. El cuadernillo contiene resoluciones que fueron redactadas en formato de lectura fácil para acercar lo que determinamos como autoridad a las personas y usamos un lenguaje sencillo e ilustraciones como caricaturas para acercar la información, que fueron elaboradas por las personas proyectistas de mi ponencia. Asimismo, comenté que anexamos estas resoluciones en lectura fácil a las resoluciones firmadas para completar la experiencia de las personas recurrentes.

Finalmente, hice énfasis en que estos modelos y prácticas se pueden replicar e implementar en todos los órganos garantes locales, así como en las nuevas autoridades garantes y por otras instituciones que resuelven conflictos y redactan documentos como sentencias o recomendaciones para garantía de derechos humanos.

Evento conmemorativo por el 15o aniversario de Iniciativa Sinaloa.

Jueves 10 de julio de 2025, 16:00 - 20:00 horas, tiempo del Pacífico (17:00 - 21:00 horas tiempo del Centro).

Asistí al Museo de Arte de Sinaloa a invitación de la Lic. Marlene León Fontes, Directora de Iniciativa Sinaloa, al evento de conmemoración de los 15 años de esta organización de la sociedad civil sinaloense. Cabe destacar que Iniciativa Sinaloa ha colaborado con proyectos de apertura institucional como fue el Decálogo de Transparencia y Anticorrupción en COVID-19.

Durante esta conmemoración, fue impartida la conferencia titulada “El futuro de la Reforma Judicial”, impartida por Luis Pérez de Acha, se inauguró la exposición fotográfica “15 años de Iniciativa Sinaloa: los momentos que marcaron su historia, y se tuvo un brindis y coctel para celebrar estos primeros 15 años de incidencia en la vida pública de Sinaloa.

Resultados de la Comisión Nacional

La Comisión Nacional a Culiacán Rosales, Sinaloa fue una valiosa forma para interactuar con actores sociales e instituciones públicas de las ciudades de Culiacán y de Mazatlán, así como de la entidad federativa de Sinaloa para intercambiar y conocer los avances y prácticas en materias de transparencia, acceso a la información, apertura institucional, prevención y combate a la corrupción y rendición de cuentas.

Conversatorio en el Congreso del Estado de Sinaloa.

- Tuve un acercamiento con la persona titular de su órgano interno de control, Arcelia Trujillo Araujo, con quien comenté que contamos con distintos materiales para poder implementar Parlamento Abierto, entre los cuales destacan una serie de estudios y libros que pudieran ser de su interés, para lo cual acordamos tener una llamada para un acercamiento posterior.
- Por parte del Comité de Participación Ciudadana, conversé con Emmanuel Espinza Salcido, integrante de dicho comité para mostrarle el documento de divulgación Datos Abiertos, ¿por dónde empezar? que puede ser de utilidad para los talleres sobre aprovechamiento de datos abiertos que imparten desde el CPC, y le anuncié que en agosto vamos a impartir un laboratorio de datos abiertos en materia ambiental. De igual manera, las personas integrantes del CPC descargaron el Modelo de Apertura por Diseño para su utilización.
- A la Dra. María Teresa Guerra, Diputada y Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Sinaloa con quien compartí el panel, le entregué un ejemplar del Mapamundi de Apertura.

- También intercambié palabras con la Secretaria Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa, Rosa del Carmen Lizárraga, quien se quedó con un ejemplar del Mapamundi de Apertura y le comenté que ahí puede encontrar diversos materiales como metodologías y estudios.
- En conversación con Raquel Zapién Osuna, integrante del CPC, le compartí sobre los reportes especiales y estudios que elaboramos desde Estado Abierto, en aprovechamiento de la información pública como fue el caso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro).
- Con Norma Sánchez, quien fuera directora de Iniciativa Sinaloa, le mostré también el Mapamundi de Apertura y mostró su interés por el cuento infantil Una Ciclovía para Paula y comentó que cuenta con una impresora en Braille por lo que pidió saber si tenemos el documento para poder reproducirlo y llevarlo a niñas y niños del estado, ya que tiene vinculación con iniciativa privada y artistas para realizar la actividad de Cuenta Cuentos de Apertura. Asimismo, me comentó sobre la posibilidad de hacer llegar los materiales con personas pescadoras de Sinaloa.

Presentación de materiales en el órgano garante local

- Derivado de la sesión de preguntas y respuestas con personas servidoras públicas de la CEAIP, mostraron interés en el modelo de resoluciones abiertas, para que sea adoptado en el garante sinaloense y se implemente en Sinaloa, así como conocer los textos originales de las resoluciones que se encuentran en el cuadernillo.
- La titular del órgano interno de control de la CEAIP, Ana Cecilia García Navarro, también mostró su interés por conocer las resoluciones de las cuales se originó el cuadernillo, ya que es muy probable que en las contralorías recaigan las facultades de garantía del derecho de acceso a la información.
- A las personas servidoras públicas que realizan las verificaciones de obligaciones de transparencia les resultó útil e interesante la conversación sobre lo que es el derecho a entender y qué implica.
- Asimismo, compartí con las personas que integran la estructura de la CEAIP, un ejemplar del Catálogo de Apertura, del cual descargaron los estudios de investigación aplicada.

- Con la periodista Leonor Gómez y con la activista de Océana Renata Terrazas compartí el Mapamundi de Apertura para que puedan hacer uso del cuento infantil Una Ciclovía para Paula y sugerí que las personas de las comunidades pesqueras podrían cocrear su propio cuento que refleje su entorno y actividades.

Redes sociales

A continuación, se comparten las redes sociales de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, en las cuales se puede encontrar información sobre esta décimo sexta edición.

CPC Sinaloa

- <https://x.com/cpcsinaloa>

CEAIP

- https://x.com/ceaip_sinaloa

INFO CDMX

- <https://x.com/InfoCdMex>

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

- <https://x.com/MaricarmenNava>

Para la Comisión Nacional a la que se hace referencia en este informe sí se solicitaron viáticos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, correspondientes a lo asignado para estos fines con fundamento en el acuerdo 0312/SO/06-02/2025 y al oficio identificado con la clave alfanumérica MX09.INFOCDMX.CCD.C5.7.1175.2025 enviado el '4 de julio de 2025 a la Presidencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Registro fotográfico



Referencias

- Video del conversatorio Transparencia, Justicia y Ciudadanía: Oportunidades para el Combate a la Corrupción: <https://www.youtube.com/watch?v=i4XvnRF1TxE>
- Video de la presentación de la Guía de Resoluciones Abiertas y el Cuadernillo de Resoluciones en Lenguaje Sencillo: <https://www.youtube.com/watch?v=w6A0Xj8WGX4>

- Comunicado del Congreso de Sinaloa:
<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/participa-guerra-ochoa-en-conversatorio-transparencia-justicia-y-ciudadania-oportunidades-para-el-combate-a-la-corrupcion/>
- Boletín del Comité de Participación Ciudadana de Sinaloa:
<https://www.cpcsinaloa.org.mx/post/conversatorio-transparencia-justicia-y-ciudadan%C3%ADa-busca-trazar-una-agenda-com%C3%BAn-en-el-combate-a-l>
- Boletín de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa:
<https://www.seseasinaloa.gob.mx/post/conversatorio-transparencia-justicia-y-ciudadan%C3%ADa-busca-trazar-una-agenda-com%C3%BAn-en-el-combate-a-l>
- Boletín de Iniciativa Sinaloa:
<https://iniciativasinaloa.org.mx/meta-superada-iniciativa-sinaloa-recauda-mas-de-125-mil-pesos-en-su-15-aniversario/>